



ACG92/17a: Aprobación de las propuestas de premios extraordinarios de doctorado en Artes y Humanidades, período 2006/2007

- Aprobado en la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de 12 de marzo de 2015



Universidad de Granada



Asunto:
*Propuesta de concesión de
premios extraordinarios de Doctorado*

Destinatario:

**SRA. SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Estudiada la propuesta elevada por el Tribunal nombrado para juzgar la concesión de **Premios Extraordinarios de Doctorado en Artes y Humanidades correspondientes al período 2006/2007**, el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas de esta Universidad, en su sesión del pasado día 02/02/2015, acordó informar favorablemente la concesión de premio extraordinario a los doctores que a continuación se relacionan:

- LUIS ARBOLEDAS MARTÍNEZ
- LILIANA SPANEDDA

Lo que comunico en cumplimiento y a los efectos de lo establecido en el artículo 37 de la Normas Reguladoras de los Estudios del Tercer Ciclo y del Título de Doctor por la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno 26 septiembre 2005).

DIRECTOR DE SECRETARIADO DE DOCTORADO



Fdo. Antonio González Muñoz

UNIVERSIDAD DE GRANADA REGISTRO ESCUELA INTERNACIONAL DE POSGRADO
salida
Nº. 201503100001049 26 de febrero de 2015 08:05:05